CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001746

DECRETO EXENTO Nº202/ /2022

Cerrillos, - 2 DIC. 2022

V I S T O S:

Los Decretos Exentos N°202/1508/2022 y Nº202/1687/2022; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/1508/2022, una subvención ascendente a $875.000.-, a la organización **TALLER KINESICO VIDA Y SALUD**, cuyo convenio fue sancionado con Decreto Exento Nº202/1687/2022, el cual contienen un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Rectifícase el punto 1 de los Decretos Exentos Nº202/1508/2022 y Nº202/1687/2022, en el sentido de señalar que el RUT de la organización corresponde a [redacted]

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantienen en todas sus partes los documentos originales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VERONICA MONTECINOS ORTIZ
Administradora Municipal
"Por Orden de la Alcaldesa"

VMO/JSM/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Organización
Página Web.